

1812

25

Puerto Rico.

Partido de Manatí.

El Comandante de Guantel contesta el Vcibo de la Consti-
tucion, y da parte del Inximento hecho sobre ella.

Don Don Martínez Coron. Ayntant, Cap. Honorario de V. M. y
Ayntant de Milicias Disciplinadas de esta Villa, el q. excom. en Jefe el
Coron. D. Juan Paredes.

Certifico: Como Com. que voi de este quarter, q. el día
siete del mes de las q. relatare: preparado en la
Plaza de este Pueblo, un tablado q. se adornó con la ma-
don de uná q. haviendo porible, y el tiempo de Agua lo por-
mitió, Colocado en el bazo de Doré el Real Retrato de nro
augusto Soberano el Señor D. Fernando 7.º Con los Len-
tinelas á los costados, á cuyo tiempo marchando en
columna, las dos Comp. Ayntant y cavallería de
milicias Disciplinadas, y formando en batalla, la primera
ala diá, la segunda al frente del enunciado tablado, y
el piquete de moxenos á la yzquierda, al mismo tpo.
acompañado del Th. Agüerra, el de cavallería, el D. D.
Tá.ª Santana, y varios sujetos distinguidos, salimos de
mi havita, dirigiendonos, á el tablado, llevando en bama-
no la Constitución, y al parax por frente de la tropa pre-
sentó las Armas batiendo marcha al mismo tpo, y lu-
biendo al parax señalado, colocada la comitiva á los ex-
tremos Eyo al frente, pedí prestaren el mas profundo
silencio y atención, alas Reales ordenes q. se les ban
á publicar, el qual obtenido: Cien en Clara y dista bta
les ley. la Constitución, y concluida esta, pte. misu-
ram. en manos del segundo el Th. de cavallería

D. Gregorio Tebollero. y en continente, lo recibí el artado
aque toar contestaron. Nosparamos. Repetidas veces con
infinitos bravar, a la Constitución, a la nación, y al Rey
contestando latro pa, Enfé a que así lo cumplí en
con una carga cerrada de furilecia. y formando luego
en columna batiendo marcha por el puente, se retiró. Con
lo q finalizó la función de este día. También me llevó
amigo a lo panto acompañado de un var distinguido de
este Pueblo, en donde con el debido respeto, entregue
al Th. a guerra la Constitución.

Manatí? Agosto 1812

José Martínez

1812.

Puerto Rico.

Partido de Manatí

El Feriente águerraa contra el Vicio de la Constitu-
cion y dá parte del Juramento hecho sobre ella.

D^o Martin Flomand Sen.^{te} a guisa de este Surtido por el
S^o J^o y Cap.^o Gal.^o 8^o

Principal.
Censifico en debida forma que el día ocho del presente
mes alas quince de la tarde hallandose preparados en
la Plaza de este Pueblo un Tablado adornado con la
mayor decencia que fue posible, colocado en el el 1.^o
terreno de mis augustos Severanos el Sr D.^o Simón
Sep.^o baxo un arbol, y guarnecido dos Sentinelas alas cortas.
Salí de mi casa de habit.^o acompañado del
Sr. Com.^o de este Quartel, Sen.^{te} de Caball.^o y demas
suosos distinguidos de esta Obllacion con un Reg.^o
de Caball.^o y otro de Infant.^o dirigiendome al muerdo
nado Tablado, llevando la constitucion en la mano. En
esta forma subí al arbol, y haciendo un reverente acatamiento
al 1.^o terreno, y al 1.^o observasen un profundo
silencio, y entrecambi la constitucion a D.^o Am.^o Flor
don Sen.^{te} de los y Garcon de la 1.^a Comp.^a de J^o
renos. Lib.^o el que la leyó en clara y distinta voz,
y concluida que fue, entrecambi todo esto secundario con
infinitos y dios de la Nacion, la constitucion y al
Reg.^o con lo que me retiré con toda mi Comitiva
ala casa de mi morada, y se finalizó la funcion
p.^o este dia. Fin. Fin. Fin. Dominico nueve

Del coniente, gase alas muer de la moniamos con las
misma comitivas del anterior a la Tolencia, tras-
ginal de este Pueblo llevando la constitucion la que
coloque en una tienda q. para el efecto se hallara
en medio de ella ricamente adornada, donde tambien
estaba el libro de los Santos Evangelios. Al oprimio
entonces la constitucion al Sr. conde D. D. D. D.
Cuent. de Simachta el que habiendo servido al Rey
fizo la ley en el dia, y desina a ser, y habien-
do metido de vuelta la Ley, la puse sobre mi corazon,
y la selvi a veras, y en seguida tome el pergamino
en la forma presente a todos los concurrentes, los
que connotaron si fueran, y con infinitos vi-
sas de la Nacion, de la Constitucion, y del
Rey.

En seguida puse la constitucion sobre
la mesa, y el Sr. conde hizo una grande exorta-
cion al p. concluyendo con viva la Nacion
la Constitucion, y viva el Rey.

Al fin de la funcion se canto el
Solemne Te Deum, habiendo hecho las m. de armar
un figura de Infant. q. el efecto se hallara
formado en la puerta de la Tolencia, y queda finali-
zada la funcion.

Al siguiente dia diez del presente
mes publique el Indulto, y queda con esto cum-
plido lo que se me manda en la R. C.

Orden de Vici de mayo de este presente año y p. g.
concre lo firmo en managua a 12 de Mayo de 1812.

Maximiliano Merino

